AGENDA REGULATORIA

**Periodo mayo 2025 – noviembre 2025**

| | |
|---|---|
| **Dependencia o entidad:** | Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, de la Secretaría de Salud del Estado. |
| **Nombre de la propuesta Regulatoria:** | **PERMISOS PARA GIROS EVENTUALES O EVENTOS PUBLICOS POR UNA SOLA OCASIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (NO LUCRATIVOS - ASOCIACIONES CIVILES Y/O PATRONATOS).** |
| **Materia:** | Control Sanitario de Bebidas Alcohólicas. |
| **Problemática que se pretende resolver:** | Establecer un control sanitario efectivo en los eventos donde se pretenda expender o suministrar bebidas alcohólicas al público, en cualquier tipo de eventos públicos por una sola ocasión y/o giros eventuales hasta por un máximo de veinte días, en los eventos que realicen las Asociaciones civiles y/o patronatos; y que tengan por objeto alcanzar el fin por el que fueron creadas. |
| **Justificación:** | Proteger la salud pública, garantizando mediante la tramitación de la Licencia y/o permiso eventual, que los organizadores de los eventos cumplan con medias mínimas de salud y seguridad, que permitan que estos eventos se desarrollen en entornos seguros. |
| **Objetivos esperados:** | Reducir y/o mitigar los riesgos a la salud de la población asistente a los eventos, constatando el cumplimiento de la normatividad vigente. |
| **Fecha tentativa de presentación:** | Por determinar. |
| **Registro den el Catálogo Nacional de Regulaciones, trámites y Servicios (CNRTyS):** | Por determinar. |

REQUISITOS

- Escrito donde se solicita el permiso correspondiente indicando el tipo de espectáculo o evento a realizar, señalando los días y horario que durara el evento o la actividad y el lugar donde se llevara a cabo.
- Copia de Identificación Oficial y comprobante de domicilio del interesado o promotor responsable.
- Copia del acta de nacimiento actualizada en caso de personas físicas.
- Copia certificada del acta constitutiva e identificación Oficial del Representante Legal (Persona moral)
- Copia de los documentos que acrediten las autorizaciones necesarias para realizar el evento (Protección Civil y H. Ayuntamiento)
- Croquis de ubicación
- Comprobante de Pago de Derechos del trámite.

| | |
|---|---|
| LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ<br>DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS | LIC. JOSÉ LUIS MORALES GORDILLO<br>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA |
| DR. OMAR GÓMEZ CRUZ<br>SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD | |

SECRETARÍA DE SALUD
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas